

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctms.: atrasado 50 sin distinción del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 2 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.093

## Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, y rectados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarras, úlceras del estómago y píloro con erupción febril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas Pequeña, 2 ptas. Cien años con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universitaria y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

RETRATOS DE PERAL

á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Ya hoy se llevó algunas familias más á Torreveja, que es el punto predilecto, á pesar del gran suceso que allí han experimentado algunas de nuestras bellas paisanas y sus apreciables familias.

Estas excursiones aligeran el peso á nuestros repartidores, pues gran parte del reparto se les ha suprimido para aumentar el peso de las balijas de correos y dar quehacer á peatones, carterías y estafetas que en los once meses restantes del año poco, muy poco tendrán que hacer.

Al empezar ayer el mes de Agosto, lo ha hecho continuando la buena salud que aquí se venía disfrutando, así que una defunción de persona conocida y apreciada, llama la atención, y así sucedió con la de nuestro antiguo amigo D. Agustín Juan Ruiz, que ha fallecido en el Verdolay, víctima de la afección al corazón que venía padeciendo. A su apreciable familia la acompañamos en el dolor que hoy sufre.

La Comisión provincial señalará ayer el número de sesiones que ha de celebrar en este mes; no sabemos si las repartió mejor para evitar la contingencia de aumentar sesiones en la segunda quincena.

La cuestión electoral va tomando más carácter y no es extraño se diga como ayer, que se hacen indicaciones para obtener las excusas de algunos Alcaldes, que como nuestros lectores comprenderán no son del partido judicial de Cieza; sin embargo de estas indicaciones los Alcaldes tienen medio para resistirse, siendo el principal el que su administración no tenga tacha alguna; que en las dependencias que deben vigilar vaya todo al día y con arreglo á la ley, pues pudiera suceder que al que se resistía á esas insinuaciones, si es verdad que se hacen, le buscaran fundamento para destituirlo.

D. Venancio González.

Leemos en un periódico de Vigo: «El partido liberal de Puenteareas, representado por numerosa comisión, acudió el día 22 al balneario de Mondariz para saludar al Sr. D. Venancio González y reiterar al ex ministro de la Gobernación y de Hacienda las simpatías y el prestigio que goza en este país.»

El eminente hombre público á quien se dedicaba la fiesta se retiró del salón cuando esta terminaba, y tanto la banda como la gaita salieron del parque del establecimiento al patriótico son del Himno de Riego y de los vivas que la multitud de personas que llenaban aquel delicioso paraje, dieron á la libertad, á la soberanía nacional, á la Reina, á don Práxedes Mateo Sagasta y al Sr. don Venancio González.

El ex-ministro de Hacienda salió hoy en el expreso para Madrid.

Quando no hace mucho «El Noticiero» ha defendido en una discusión con «La Enseñanza», que el ser liberal conservador no se opone á ser católico, «postólico, romano», nos censura ayer porque publicáramos la oración

de este mes del Apostolado, contra las herejías y errores modernos, cuando somos liberales (sin nada de reformistas). «El Noticiero» además de darnos un apellido que no tenemos, y de presentarnos como vividores que ponemos una vela al S. Miguel y otra al diablo, para lo cual no le da derecho ningún acto nuestro, hace caso omiso de las líneas que estampamos al pie de la citada oración, en las que nos referíamos á otras de las encíclicas *Inmortale Dei* y *Libertas*, trascritas en la carta pastoral de nuestro Prelado acerca del *liberalismo*, las cuales dicen así:

De la encíclica *Inmortale Dei*: «Según lo cual, juzgando rectamente, cualquiera verá que entre las varias formas de gobierno, ninguna hay que sea en sí misma reprobable, como ninguna contiene que repugne á la doctrina católica; antes bien, puestas en práctica discreta y justamente, pueden todas ellas mantener al Estado en orden perfecto. Ni es tampoco de uso digno de censura que el pueblo sea más ó menos participante en la gestión de las cosas públicas, tanto menos cuanto que en ciertas ocasiones, y dada una legislación determinada, puede esta intervención, no sólo ser provechosa, sino aún obligatoria á los ciudadanos.»

De la Encíclica *Libertas*: «Ni es tampoco, mirando en sí mismo, contrario á ningún deber el preferir para la república un modo de gobierno moderadamente popular, salva siempre la doctrina católica, acerca del origen y ejercicio de la autoridad pública. Ningún género de gobierno reprueba la Iglesia, con tal que useo apto para la utilidad de los ciudadanos; pero quiere, como también lo ordena la naturaleza, que cada uno de ellos esté constituido sin injuria de nadie, y singularmente dejando intactos los derechos de la Iglesia.»

Como habrá visto, la iglesia acepta todas las formas de gobierno siempre que se dejen íntegros sus derechos y contra estos nada queremos, pues los anteponeamos á todo, como repetidas veces hemos dicho.

Lo que la iglesia condena es el *liberalismo*, por el que pueden regirse monarquías mas ó menos absolutas así como hay gobiernos representativos y repúblicas eminentemente católicas y lo que pertenecen á estos estados se llaman liberales y no absolutistas, sin estar condenados por la iglesia ni confundidos con los sectarios del *liberalismo*.

Todos los partidos políticos se preparan para la lucha electoral, como lo comprueba la circular de la Asamblea de la coalición republicana, documento que nada encierra de extraordinario y que viene á ser, desde su punto de vista, análogo al dirigido á los tradicionalistas por el Marqués de Cerralbo.

Dice nuestro estimado colega «La Correspondencia de Albacete»: «Crea nuestro apreciable colega LA PAZ DE MURCIA que no perseguimos los efectos que dice al hablar de la reorganización del partido radical monárquico y del estuario que ha comenzado el fusionismo, nos limitamos, como de costumbre á reflejar el estado general de la opinión ante la cual es bien cierto el descrédito de los amigos políticos del colega.»

A pesar de ese descrédito, el país no quiere radicales.

Dice «El Diarico»: «El concejal que propuso el arriendo del arroyo de la feria, que fué un amigo nuestro, nos ha explicado las razones que le movieron á hacer dicha proposición, y son tales, aunque no invalidan las de LA PAZ, que nos parece ahora bien lo acordado por el Ayuntamiento.»

Como no sabemos lo que sabe nuestro colega nada podemos replicar.

Como «E. Noticiero» ha entrado en el periodo de las satisfacciones, de lo cual nos alegramos, tiene siempre buen humor y gana de bromas. Ayer dice: «LA PAZ llama correligionario al Alcalde de Mula D. Eduardo Guillén.»

¿A qué partido pertenece LA PAZ?»

A seguida añade que el Sr. Guillén es secretario del comité del Partido liberal, con lo cual está demás la pregunta, y mucho más cuando en otro suelto que dijimos antes contestado no cree posible que podamos compaginar el ser liberales con la publicación de

una oración dirigida á combatir las herejías y los errores modernos y á negar protección á los periódicos liberales (entiéndase mejor, á los que incurran en exageraciones reprobadas y contrarias á la iglesia, propias del *liberalismo*). Bien decíamos hace pocos días, que nuestro compañero con las glorias ha perdido la memoria, pues lo que dice en un suelto lo olvida en el siguiente, y lo que defiende para sí no lo cree conveniente para los demás.

Telegramas.

Madrid 2, 9 y 30 m. En la próxima semana pronunciará un discurso el Sr. Sagasta en Biarritz, en la reunión de notables.

La Junta del censo se reunirá el miércoles en Madrid.

Madrid 2, 9 y 45 m. Se ha declarado el coterá en Llerena (Badajoz). Los prohombres del partido liberal empezarán sus viajes de propaganda el día 10.

La huelga de Málaga toma proporciones.

Cartagena 31.

Si en Cartagena se espera con verdadera fruición la llegada de Peral, y con ese motivo proyectábase muchos festejos, en los inmediatos caseríos de Los Molinos y Los Dolores, ocurre otro tanto.

Estamos seguros, dadas las noticias que hasta nosotros han llegado, que en los barrios indicados se han de verificar muchas fiestas y manifestaciones de entusiasmo.

La Junta del Circulo Mercantil va á reunirse en breve para tratar de los festejos con que la referida sociedad obsequiará á Peral en su visita á esta población.

El Ateneo ha acordado extenderle en una artística plancha de plata el nombramiento de Presidente honorario, regalarle un magnífico álbum con las firmas de todos los socios, y celebrar en su honor un banquete espléndido.

La mayor parte de los artistas de la compañía Vico, han marchado á Madrid.

La Sra. Contreras saldrá en el correo de mañana.

El Sr. Vico y su familia pasarán el verano entre nosotros.

Hoy se han expuesto en las escaleras de la casa Ayuntamiento las listas de vecinos que tienen derecho á figurar en el censo electoral.

Dichas listas constan de 481 pliegos, que contienen 15,587 nombres.

El ex ministro D. Trinitario Ruiz Capdepón marchará desde esta ciudad á Orihuela, con objeto de abrazar á su anciana madre.

Anoche se celebró la reunión anunciada de los discípulos de Peral, en casa del profesor D. Luis Briz. Aprobado el programa podemos adelantarlo, entre los agasajos que se disponen hacer al insigne inventor, se trata de un banquete, y un precioso álbum con dedicaciones, reservándonos de asegurar algún otro honor con que se cuenta de halagarle.

Lorca 1.

Anteayer estuvo á punto de caer en poder de la guardia civil, el criminal Diego Garcia Marin, en el término rural del Reparragal, paraje conocido por las casas de Chirinos.

El secuestrador, á una hora determinada, tenía que acudir á cierto sitio, á recoger un tabaco que le había proporcionado un amigo suyo.

La guardia civil tuvo conocimiento de esta cita por medio de una confidencia, por lo cual tomó el benemérito cuerpo las precauciones consiguientes; y con efecto, á la hora convenida el Garcia Marin se presentó en el expresado sitio á recoger el tabaco; pero antes de llegar al punto donde debía tomar su encargo, sin duda se percibió de algo extraño, pues de subito se volvió corriendo como un desesperado por el mismo camino que había ido.

En vista de esto, la guardia civil salió en persecución suya haciéndole algunos disparos que sin duda no le dieron, pues el fugitivo logró escaparse, y desaparecer como por encanto de aquellos parajes.

Sin embargo, en vista de la persecución activa de que está siendo objeto el Garcia Marin, no falta quien asegure que su captura no se hará esperar mucho, añadiendo que lo más probable es que se encuentre herido, á consecuencia

de alguno de los disparos que le hicieron anteayer.

En la sesión municipal que se celebrará esta mañana en el Ayuntamiento, parece que el nuevo Alcalde, dará á conocer su programa administrativo.

Agullas 31.

Se nos asegura que hay quien ha ofrecido levantar gratis las paredes del nuevo cementerio.

Sabemos que el Ayuntamiento, propicio como está á que se construya el Hospital de Caridad, piensa tratar de la venta de la casa de Socorro, para con su importe atender á la suscripción abierta para el nuevo establecimiento.

Los festejos se cumplen con arreglo al programa que se ha repartido por la Comisión.

El Casino Sociedad de Amigos ha preparado un bonito paseo, bastante iluminado y adornado, en donde las elegantes pollas lucen sus gracias y adornos.

El paseo del Casino está llamado á ser el lugar de cita de la clase elegante en las noches que se han de verificar los matines anunciados.

También el del Muelle, en las noches de música se hace pequeño, á pesar de su gran tamaño, para recibir en él, tanta graciosa criatura como pisa aquel pedazo de suelo.

En resumen; las dos sociedades que han adornado sus fachadas, lo han hecho con el mejor gusto posible, en honor á las fiestas que se preparan para ir recibiendo dignamente cuantos forasteros nos visiten.

Leemos en «El Noticiero» de Lorca: «Ayer se extendieron en el Ayuntamiento las citaciones para que los ediles concurren hoy á las once á la sala capitular de la corporación popular, ante la que tomará posesión de su presidencia, el jefe del partido conservador, don Francisco Pelegrín Rodríguez.»

De jueces á jueces.

Dará un ojo de la cara por tener la pluma de D. Juan Valera—que es uno de los pocos escritores *Excelentísimos*—que son *excelentes*—para escribir este jueves una de esas primorosas *cartas americanas* que cincela, mejor que escribe, en Los lunes de «El Imparcial».

A bien que no es de literatura, ni de poesía malos ó peores, de lo que hoy habría de ocuparme en ella. Los dramáticos sucesos de que están siendo teatro las mas importantes repúblicas de América no encajan en el metro, y requieren la prosa; no esta prosa ramplona y familiar mía, sino la vibrante y nerviosa de Pereda, ó la admirada é imitable de Galdós.—La revolución ha *estallado*—palabra que hace que las revoluciones se parezcan en algo á los tubos—en Buenos-Aires: *Guatemala* y el *Salvador* (conste que este Salvador no es el *Frasuelo*) se han declarado la guerra; en Guatemala se conspira contra la vida del presidente Barrillas, y á varios que han atentado contra la vida de éste les han sentado bien las *varillas*.

Las noticias que se reciben del primero de dichos pueblos no pueden ser mas contradictorias; aseguran unos despachos que las fuerzas *mas perras*, es decir, las *leales*, han sido vencidas por las insurrectas, otros dicen que los sublevados han caído en poder del Gobierno que se propone castigarlos severamente.—Aquí en Madrid, las simpatías están con los sublevados. Se ha dicho que las infamias del Gobierno no tienen límite, que todo se volvian venalidades y ágios, y se ha justificado enseguida la revolución deseando verla triunfante. Además la huida de Juárez Celmán, en los momentos de peligro, ha desprestigiado por completo su causa, haciéndola despreciable.—Lo del Salvador y Guatemala no se sabe todavía en que parará, pero es de suponer que el primero *derrotará*—porque no hay otro como el *Salvador* para los *derrotes*—á Guatemala, pero que *salvará* á esta vida: ¡Por algo es el *Salvador*!—En vista de tales sucesos la gente sensata enemiga de juleos y trastornos ha introducido en su indumentaria una reforma que es muy de aplaudir: ha dejado de llevar *casadora* con la *chistera* para no ir *á la americana*!

La huelga de Cataluña parece terminada: ya era tiempo. Últimamente se habían *declarado*—como los incendios y los amantes tímidos—en Mataró los tejedores de géneros de punto; aunque nadie creía que la cosa llegaría hasta

ese punto. Los tejedores se declararon no solo para que no se dijera que la huelga era cosa de tejer y destejer, sino para *interjeder* por sus compañeros—Igualmente habrán cesado de trabajar los *cerrojeros* mecánicos de Barcelona (á pesar de lo cual todo ha quedado en agua de *cerrajas*) los de San Andrés de Palomar,—que estaban dispuestos á dar la *mar de palo*—los de San Martín de Provençals—que estaban dispuestos á hacer probar la sal á los patronos—los de Sans que es un pueblo que parece una interjección—y otros muchos.—Por fortuna, la situación se hizo insostenible y los pobres obreros han vuelto al trabajo. Para sostener sin debilidades un ideal es preciso no tener debilidad en el estómago. Muchas veces deciden el tiempo de una causa unos cuantos panecillos, y la fuerza de voluntad mas grande el espíritu mas enérgico no puede resistir el aguijón terrible del hambre, que ni simpatiza con las opiniones justas ni tiene misericordia con nadie.

El cólera está como algunos personajes de comedia: *hace que se va y vuelve* ó como Quevedo, que ni sube ni baja, ni se está quedo.

La enfermedad no toma por fortuna grandes proporciones, pero son muchos los pueblos donde se presentan casos sospechosos, que son los que nos traen soliviantados y de mal humor.—Lo de Meilla está arreglado, no habiendo ocurrido nuevas colisiones—que se llaman así porque de ellas salen muchos con lesiones—entre los moros y nuestras tropas.—La huelga de Málaga, en la cual han dado las obreras grandes muestras de cordura y de prudencia—también parece que se resolverá pacífica y convenientemente para tejedoras y fabricantes.—De modo que todos los peligros están conjurados y como hemos quedado en *pas*, no han podido acertar los que querían que todo se lo llevase la trampa.

El Corresponsal.

Madrid 31 Julio 1890.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carmen, Madrid. 104—81

## NOTICIAS

El editor del «Boletín Oficial», nuestro amigo D. Juan Hernandez Guijarro, ha acudido á la Diputación en respetuosa instancia, manifestando que sobre no considerarse obligado, según contrato, á imprimir las nuevas listas electorales, hay absoluta imposibilidad de hacer la impresión en el perentorio plazo que se exige.

Se ha publicado el número 15 del periódico «La Estación», revista de señoras, cuya adquisición les recomendamos. Ve la luz pública una edición de lujo y otra económica y se suscribe en la Librería Gutenberg, Príncipe, 14, Madrid, y en todas las librerías. En Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

Los trabajos para la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, siguen adelantando con gran rapidez, habiendo terminado durante el mes de Julio último 24,000 peones empleados, y extraído de diferentes trincheras 50,000 metros cúbicos de tierra.

En la parte de Baza no se siguen con la actividad de antes por la falta de trazos, á causa de las ocupaciones agrícolas, propias de la presente estación.

Escándalo.

Sabemos de buena tinta que en la calle del Aire, se está extrayendo hace tres días una letrina, la cual molesta atrozmente á los vecinos y á los que transitan por la citada calle.

Llamamos encarecidamente la atención del Teniente de Alcalde del distrito de Vidrieros, el que no dudamos dictará el correctivo que merece tal abuso, para que en lo sucesivo no se repitan otros de esta índole, que tanto afectan á la higiene en las actuales circunstancias.

Se indica para ocupar la silla episcopal de Teruel al ilustrado Deán de la Metropolitana de Sevilla, Ilmo. Sr. D. Francisco Bernádez de Cañas, nuestro estimado paisano.

Se ha incoado causa en el Juzgado de Cartagena contra un vecino de Fuenteálamo, por expender moneda falsa.

Véase la última página.

Madrid 1.º de Agosto de 1890

COMUNICACIONES OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Cinco reales decretos de indulto.

**Marina.**—Real decreto reorganizando la administración de la Marina.

—Otros referentes al movimiento del personal de este ministerio.

**Hacienda.**—Real orden aprobatoria de las bases redactadas por la comisión mixta de funcionarios de la Hacienda y de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para que se proceda por la misma a la venta en comisión de los tabacos elaborados en las provincias de Ultramar y Canarias, y más que expresa.

**Ultramar.**—Real decreto reorganizando la plantilla del personal de obras públicas de Puerto Rico.

NOTICIAS GENERALES

LA CUESTION OBRERA

En Barcelona

Todas las noticias se hallan contestes en que la huelga camina rápidamente a su terminación.

Un telegrama de origen particular, fechado ayer a medio día, dice:

«En Manresa trabajan mayor número de obreros.

En una reunión obrera celebrada se ha acordado que asistan a sus trabajos los artes y oficios y las operarias de las fábricas de dueños no asociados, continuando la huelga en las demás hasta que sean admitidos 59 obreros que fueron despachados.

De la cuenca del Llobregat, sin noticia.

En Olesa se ha restablecido la normalidad del trabajo.

Lo propio ocurre en la fábrica del señor Sedó en Esparraguera.

Los telegramas oficiales añaden a éstas las siguientes noticias:

**Barcelona 31 (12,30 t.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Terminada la huelga en Mataró. Artes, oficios y la mayoría de las fábricas trabajan. Las demás lo harán el lunes, por hallarse en reparaciones.

**Barcelona 31 (12,45 t.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación:

No ha ocurrido particularidad alguna en esta capital y suprovincia. En Barcelona, su llano, Monistrol, Castellví, San Vicente, Súria, Navarres y Sallent normalizado el trabajo. En Manresa han entrado los cinteros, oficios y obreros de las fábricas no asociadas. Continúan mis gestiones para que funcionen en las fábricas asociadas que despidieron a los obreros.

**Barcelona 31 (4,15 t.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación:

En Villanueva y Geltrú han reanudado sus trabajos todos los establecimientos fabriles, excepto los que están en reparación.

**Barcelona 31 (9 n.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación:

Completa tranquilidad en la provincia. Trabajo normal.

Es muy probable que el lunes cese por completo la huelga de Manresa.

En Málaga

En Málaga prosigue la huelga, sin asomos de arreglo por ningún lado, aunque se cree que al fin la miseria y la necesidad obligarán a ceder a las huelguistas, si es que no se logran medios, lo cual se duda mucho, para poder mantener la resistencia pasiva.

En los centros oficiales no se facilitó a la prensa anoche ninguna noticia acerca de esta huelga, sin duda porque no se recibía parte alguno. El único telegrama oficial era de la mañana, y dice así:

**Málaga 31 (10,50 m.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación:

No ha ocurrido particularidad alguna.

Los obreros, representados por comisiones, celebraron ayer con sus patronos larga conferencia, insistiendo unos y otros en su respectiva actitud y no llegaron a establecer acuerdo alguno.

Parece que hoy comunicarán a sus compañeros el resultado de la entrevista.

Mientras tanto no existe ningún síntoma de hostilidad ni de perturbación material.

Acerca de la revolución de Buenos Aires telegrafían de Londres que no solo ha habido desórdenes y lucha en Buenos Aires.

En el puerto de Bahía Blanca, sobre el Océano, hubo alborotos en que tuvo que intervenir la fuerza pública.

En Rosario se declaró el estado excep-

cional entre el tumulto de la muchedumbre armada.

En Barracalal-Sud, Campana y Belgrava ocurrieron colisiones sangrientas y en Casa-Comas resultaron algunos muertos.

En las provincias de Caxamará, Córdoba y Santafé también ha habido alborotos, y entre Rosario y la capital fué cortada la comunicación ferroviaria.

En Santafé los bandidos del campo se apoderaron de la ciudad, y en Formosa, territorio nacional del Chaco, sobre el río Paraguay, la guarnición fraternizó con la muchedumbre.

En este territorio se pusieron al frente del movimiento de protesta contra el gobierno las colonias industriales más florecientes.

Paraná fué saqueada.

El encargado de Negocios de la República Argentina en esta corte ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«El ministro de Relaciones que suscribe avisa V. E. que el motín ha sido dominado, rindiéndose los rebeldes.—Firmado.—Astigueta.»

En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias de la enfermedad reinante.

**Valencia 31 (10 40 noche.)**—De los datos recibidos en los centros oficiales resulta que hoy ha habido en Algeciras 5 invasiones y 3 defunciones; en Castellón Rugat, 3 y 1; en Canals 12 y 5; en Cerda 2 y 1; en Granja 4 y 1; en Llanera 4 y 6; en Onteniente 3 y 2; en Llosa 1 y 1; en Montesa 2 y 2; en Manuel 1 invasión y otra en Luchente.—T.

Con referencia a noticias oficiales, se dijo anoche que en Tortosa ha habido dos ó tres casos de enfermedad que, por sus síntomas, tiene analogía con la epidemia que desde hace tiempo se viene padeciendo en la región valenciana.

Como medida de precaución se ha dispuesto que se desinfecten y aíslen las habitaciones donde ocurrieron los casos de enfermedad sospechosas.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los militares que deban ser citados para la práctica de diligencias ó autos judiciales ante los tribunales no deberán ser conducidos por tránsito de la Guardia civil, sino marchar en libertad, haciendo uso de las vías férreas ó marítimas, por cuenta y cargo del ministerio de Gracia y Justicia.

Esta madrugada tuvieron noticia las autoridades gubernativas de que á un extranjero le habían robado diez mil duros en billetes.

Según parece, el víctima llegó á Madrid procedente de Lisboa, desembarcando en la estación de las Delicias, y después se trasladó á la del Norte con objeto de tomar billetes para el tren expreso que debía conducirlo á Francia.

El extranjero venía con su señora que se encuentra bastante enferma, y entró á comer en la fonda de la estación del Norte.

No se sabe por qué motivo, los viajeros, en vez de proseguir su interrumpida expedición, determinaron pernoctar anoche en esta capital, y al efecto á las ocho encamináronse á Madrid.

En el registro de la Puerta de San Vicente se detuvieron breves instantes para que los guardas de consumos reconocieran el equipaje, que se componía de varios paquetes, carteras de mano y una maleta, y al abrir esta el extranjero advirtió que de ella le habían sustraído sin notarlo la cantidad mencionada.

El robado dió cuenta acto continuo á la policía y después trasladóse con su esposa al hotel de Oriente.

Las perquisas que hasta la madrugada de hoy han venido practicándose para averiguar quon sea el autor del robo no han dado resultados satisfactorios.

Ignórase si el delito se cometió en el tren ó en alguna de las dos estaciones de Madrid en que los extranjeros estuvieron pues dicen que solo abandonaron el equipaje durante el tiempo que permanecieron comiendo en la fonda.

Días pasados, con motivo de hallarse reunidos varios mozos en un baile que tenía lugar en el pueblo de Moncoortés, distrito municipal de Arañó (Lérida), promovióse tan acalorada cuestión entre ellos, que el conocido por Antonio Cuñé disparó un tiro á Francisco Creus, causándole una gravísima herida en el cuello, de la que falleció instantáneamente.

El agresor fué reducido á prisión.

Ayer fué puesto en libertad provisoria-

mente, mediante fianza de 1.000 pesetas,

Manuel Seseña López, procesado en la causa con motivo de la sorpresa de Pepe el Huevero y otros matuteros.

En Rous, un sujeto, natural de Almonster y vecino de aquella ciudad, llamado Juan Catalá Miret, disparó dos tiros á su mujer, revendedora de frutas, hiriéndola de mucha gravedad en el cuello.

El emperador de Austria entregará á su hija la archiduquesa Valeria, cuyo matrimonio se ha fijado para el día 16 de este mes, dos millones de florines (cinco millones de pesetas) y un palacio en Viena, con la condición de que se yerno resida en aquella capital.

El señor Moret llegó ayer á Madrid en el tren correo de Ciudad Real.

Anúnciase para el mes de Setiembre próximo una Asamblea de las Ligas agrarias en alguna de las más importantes ciudades de Castilla.

Un soldado que se estaba ahogando en Almería, fué salvado por dos marineros que se arrojaron al mar vestidos, y con gran arrojo y serenidad consiguieron arrancarlo á la muerte, no sin que los heroicos salvadores corrieran también verdadero peligro, lo que aumenta el mérito de su acción.

El martes se recibieron en San Sebastián varias palomas mensajeras de una Sociedad francesa, para hacer experimentos con ellas.

Fueron lanzadas en el campo de San Francisco, y después de elevarse á gran altura y de girar en torno de San Sebastián, emprendieron rápido vuelo en dirección á la frontera.

De las 22 palomas que se soltaron, la primera que llegue á su palomar de Royatrillo ganará un premio de 1.500 francos.

En Bellpuig (Lérida) se hundió el otro día un andamio en el que se hallaban dos albañiles y un peón, niño de doce años, el cual quedó muerto en el acto.

Los dos trabajadores resultaron heridos, uno de ellos de bastante gravedad,

Un periódico de Cuevas de Vera dice que de lo *managerie* de Mr. Jubert, que iba en dirección á Almería, se escapó una pantera, dirigiéndose á la sierra de Almagro.

No es cierto que en Llerena (Badajoz), hayan ocurrido casos sospechosos de cólera.

También es inexacto que en la última decena haya habido día de muchas defunciones en dicha población, pues el que más ha sido de siete, y de éstas cinco de párvulos y dos de personas mayores de diferentes enfermedades.

El Ayuntamiento de San Sebastián y las personas más importantes de la localidad se muestran absolutamente contrarios al proyecto de hacer á Guipúzcoa provincia de primer orden.

Se oponen al mencionado proyecto por creer que sólo contribuiría á aumentar los gastos, á causa del mayor sueldo de los empleados, y á elevar el impuesto para el Estado cuando se renueve el concierto económico.

Se cree que el proyecto no prosperará.

Han sido declaradas limpias las proyecciones del pueblo de Almiserat, partido de Gandía, provincia de Valencia.

Se ha dispuesto que los tres distritos forestales de Baleares, Girona y Barcelona formen en adelante uno solo á cargo de dos ingenieros que fijarán en Barcelona su residencia oficial, y tendrán á sus órdenes todo el personal subalterno hoy afecto á las tres provincias citadas.

Los nombrados para prestar servicio en dicho distrito son los ingenieros don Juan Pron y don Rafael Puig, que actualmente sirven en Girona y Barcelona, encargándose al primero de la jefatura.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Tafalla (Navarra) para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional, con carácter de Beneficencia y aplicación de sus productos al sostenimiento del hospital local de dicha ciudad.

En la noche del 29 de Mayo del año anterior fué asesinado, casi á la puerta de su casa, en el pueblo de Chinchón, Domingo Martínez.

Había motivos para sospechar que su mujer, Eustasia Fernandez, conociese á

los asesinos; pero ni el juez municipal, primero, ni el de instrucción después, consiguieron de aquélla que declarase lo que debía saber.

El proceso se sobreescribió en vista de que no podía darse con los autores del crimen; y mientras el juez dictaba aquélla providencia, no desistía de su empeño el comandante del puesto de la Guardia civil de Chinchón que se había propuesto descubrir á los criminales.

Empleó todos los medios que su buen deseo le sugería, y anteayer obtuvo de la viuda los siguientes detalles.

Hallábase aquella esperando á su marido la noche en que se cometió el crimen, cuando oyó gran ruido de pisadas y voces de angustia.

Con el mayor sigilo abrió la puerta, y á su vista se presentó su marido, á quien acababan de matar Isidro Solá, el Pechugo y Jacinto Alonso, el Temprano, ambos muy tímidos en el pueblo.

Los asesinos, al verse descubiertos, amenazaron con la muerte si los delataba, y esta amenaza se repetía tantas veces como la pobre mujer era llamada para prestar declaración.

El temor de que aquellos desalmados cumplieron sus amenazas, la hizo guardar silencio hasta que el citado comandante del puesto de Guardia civil le ofreció que nada malo le había de pasar.

Cuando terminó su declaración dijo que se había quitado un gran peso de encima y que su conciencia quedaba tranquila.

Obtenida la competente autorización del juez, los individuos del benemérito Cuerpo llevaron á cabo la captura de los criminales que han confesado su delito.

De su declaración resulta que el Pechugo dió varias puñaladas á Domingo Martínez, y que cuando éste se hallaba en el suelo, acabó con su vida el Temprano, asestándole en la cabeza un tremendo golpe.

En la estación de Zafra arrolló un tren y dejó muerto á un joven que dormía profundamente sobre la vía.

Se ha efectuado en Luena la exhumación del cadáver del infeliz Antonio Huete, que murió, como dijimos, creyéndose atacado de hidrofobia; se vieron en el cadáver, según se dice, siete ó ocho heridas de sable en la cabeza y costado derecho, y muchas contusiones. Se esperaba allí al fiscal de la Audiencia de Montilla para intervenir en este extraño proceso.

El archiduque Francisco de Este, heredero presunto del trono de Austria-Hungría, por muerte del archiduque Rodolfo, acompañará al emperador Francisco José á las grandes maniobras en Hungría.

Leemos en *La Andaluza*, de Sevilla: «Parece que el único hijo de una opulenta marquesa viuda ha enviado la cantidad de oienmil reales á una linda señorita cuyo padre falleció há poco de una manera trágica; dicha cantidad ha sido remitida para pagar deudas del infortunado autor de los días de la señorita y de tan bellas obras.»

La precedente noticia parece referirse á un distinguido artista cuya trágica muerte, ocurrida en Madrid hace poco tiempo, fué objeto de diversos comentarios.

Huelga de fumadores:

El *Diario Mercantil de Zaragoza* dice que un grupo de fumadores aragoneses y catalanes han decidido, en vista del malísimo tabaco que expende la Tabacalera y el excesivo precio á que lo vende, convocar á una reunión pública para tratar con seriedad de producir una huelga general de fumadores en Zaragoza.

Al efecto se anunciará por carteles impresos el día de la reunión, advirtiéndose que no se permitirá hablar de política en ella.

El sepulturero de Udecoana, al abrir una fosa para enterrar un cadáver, cayó en ella repentinamente muerto.

NOTICIAS POLITICAS

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha aplazado hasta mañana para dar descanso de su viaje al ministro de Estado.

Ayer salió para Biarritz el embajador de España en el Vaticano, señor marqués de Pidal, que desde dicho punto se trasladará á su destino en la primera quincena de Agosto.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Estado en pleno, para ocuparse del órden extraordinario pedido por el Gobierno con carácter de urgencia para artillar las plazas que posee España en Africa, construir fortificaciones y adoptar otros medios de defensa, á fin de evitar que se repitan sucesos como los ocurridos recientemente en Melilla.

El Consejo acordó informar favorablemente.

Los marqueses del Pazo de la Merced y de Fuentevirgen, vendrán probablemente á Madrid dentro de pocos días para concurrir á la junta central del censo.

El señor Silvela se ocupa en redactar una especie de memorandum, comprensivo de todas las dudas legales que van á ser sometidas á la consulta de la Junta central del censo.

Entre ellas están puntos referentes á las elecciones municipales, provinciales, de diputados á Cortes y de la formación del censo.

Se da por seguro que concurrirán todos los individuos que forman la Junta, y su reunión se verificará, como dijimos, el día 6.

Va á ser nombrado gobernador civil de Manila el Sr. D. Daniel Moraza.

Al Sr. Azcárraga (D. Manuel) se le indica para una plaza de consejero de Estado.

El Presidente de la Liga Agraria, señor Bayo, conferenció ayer tarde con los Sres. Cánovas del Castillo y Navarro Reverter, para interesarles en el planteamiento de medidas interesantes para la vida económica del país, y en el cumplimiento de las promesas hechas á los agricultores por los ministros en sus últimos discursos de oposición.

Se indica para el gobierno militar de Cartagena al brigadier señor Lacalle.

Para cubrir una vacante de brigadier que existe se indican á los coroneles señor Marqués, que manda el regimiento de Castilla, y al señor Martínez.

Por real orden se ha resuelto que los buques de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, Reina María Cristina y Panamá, cuyo calado es menor de siete metros, quedan obligados en lo sucesivo á hacer escala en el puerto de Valencia, puesto que se ha demostrado que no existe miedo alguno de que toquen en el fondo de dicho puerto.

Con esta disposición quedarán cumplidos los artículos 56 y 57 del contrato, en cuanto á la obligación que se impone á la Compañía para el transporte de tropas desde los puertos del litoral de la Península, en que se hallan establecidos los depósitos para Ultramar, al punto en que esté surto el buque que haya de conducirlos á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha quedado completamente terminada la colocación de las listas electorales de Madrid, impropia tarea que algunos creían duraría todo el día de hoy.

Los empleados de la sección de estadística del Ayuntamiento han cumplido como buenos haciendo un sobrehumano esfuerzo que muy pocos sabrán apreciar como se merece, pues es preciso advertir que estos trabajos se han llevado á cabo y han sido dirigidos por empleados de muy corto sueldo que no esperan más recompensa que la de la cesantía ahora que parece llegada la hora de los cambios en el bajo personal de todas las oficinas del Estado.

Para formar estas listas ha sido preciso revisar todo el padrón municipal sacando de él papeletas de todos los mayores de edad que llevan más de dos años de residencia en Madrid, alfabeticar dichas papeletas y sacar las listas numerándolas después.

Claro está que un trabajo tan impropio y llevado á cabo en solos veintinueve días tiene que adolecer de algunos errores y defectos, y más aún teniendo en cuenta el abandono que se tiene por todo el vecindario en cuanto se refiere al empadronamiento y al censo municipal, pues hay familia que lleva hechos tres traslados de domicilio sin participarlos á las autoridades municipales.

Aparte de esto de las listas electorales expuestas hay que excluir ahora además de los fallecidos en Julio último, otras defunciones no constan en el negociado de estadística del Ayuntamiento las exenciones legales que son las siguientes según el texto de la ley electoral.

«1.º Los que por sentencia firme han sido condenados á las penas de in-

habilitación perpetua para derechos políticos ó cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, á no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

2.º Los que por sentencia firme hayan sido condenados á pena aflictiva, si no hubieron obtenido rehabilitación dos años, por lo menos, antes de su inscripción en el censo.

3.º Los que habiendo sido condenados á otras penas por sentencia firme no acreditaren haberlas cumplido.

4.º Los concursados ó quebrados no rehabilitados conforme á la ley, y que no acrediten documentalente haber cumplido todas sus obligaciones.

5.º Los deudores á fondos públicos como segundos contribuyentes.

6.º Los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos ó estén á su instancia autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

Además de estas y con arreglo á la citada ley quedan incapacitadas las clases de individuos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar ó tierra que no podrán emitir su voto mientras se hallen en las filas.

La misma suspensión alcanza á los que se encuentran en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos ó Institutos armados dependientes del Estado, la Provincia ó el Municipio.

Las listas de los incapacitados por los conceptos anteriormente expuestos han de quedar hechas antes del 16 del corriente.

Con estos datos puede juzgarse el esfuerzo verdaderamente sobrehumano que han tenido y tienen aun que hacer los empleados del negociado de estadística del Ayuntamiento de Madrid y lo acordores que son á que se les conceda un premio que pocas veces estará tan bien ganado.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política sigue deslizando perezosamente, sin que haya que registrar novedad alguna.

En breve llegarán á esta corte el señor Alonso Martínez y varios prohombres del partido liberal que forman parte de la Junta del censo electoral.

El señor Castelar, interrogado por varios periodistas en San Sebastián, ha declarado que se impone la reforma constitucional, y que el señor Sagasta se verá obligado á aceptarla.

Todas las noticias recibidas de Cataluña y Málaga, están conformes en sostener que el orden es completo, las huelgas de Cataluña están del todo terminadas y las de Málaga caminan á una solución de paz.

El Sr. Cánovas del Castillo irá el día 14 á San Sebastián, donde permanecerá breves días, regresando en seguida á Madrid.

Los Sres. Sagasta y Alonso Martínez llegarán á esta corte el día 6.

Es muy probable que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y los federales orléanoses luchan unidos en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Dícese que en el próximo otoño comenzará una campaña librecambista

en Madrid y provincias por la Asociación de la reforma de los aranceles, para mover la opinión antes de la denuncia de los tratados.

—Nada que merezca la pena de comentar ha dado de sí el día de hoy. La política continúa en completa calma.

### Del Exterior.

Paris 1.º.—La revolución argentina ha sido sofocada merced á las disposiciones adoptadas por el Gobierno, restableciéndose la calma en todos los ámbitos.

El obispo de Nancy ha dirigido al ministro de Instrucción pública una carta notable respecto al plan de estudios últimamente propuesto para la segunda enseñanza en Francia.

«Como todo francés, dice, tengo derecho á interesarme en la gran cuestión de la enseñanza, y como católico y como obispo el derecho y la obligación de defender los intereses de nuestros establecimientos de segunda enseñanza y la libertad de la misma.»

Bruselas 1.º.—Mañana llegará á Ostende el emperador Guillermo, á bordo del yacht Imperial, acompañado del jefe del Palacio, del conde de Eulenburg, del teniente general Wittich, del cuarto militar, del capitán de navío Barón Senten-Brivan y de algunas otras personas.

El recibimiento oficial y oficioso que se hará al emperador revestirá gran aparato.

El rey Leopoldo de Bélgica ofrecerá el sábado por la noche á Guillermo II un gran banquete en el salón de baile del Casino, y al cual asistirán 80 personas. También se dará en honor del soberano de Alemania una gran fiesta musical en la Kursaal.

El emperador ocupará las habitaciones de ala derecha del Palacio.

Milán 1.º.—La epidemia de huelas que va culebreando por Europa ha dejado sentir su chispazo en Venecia.

Los operarios de Santa Elena, isla situada entre Venecia y el Lido, y que hace pocos años fué toda ella sometida en un vasto taller, se han negado en masa á continuar sus trabajos, enviando una Comisión que exponga sus reclamaciones al prefecto interino, conde Gabardi Brocchi, y al alcalde señor Selvatico.

Ambas autoridades han recibido cortésmente á los delegados.

Paris 1.º.—Varios Prelados franceses han pedido á Su Santidad una Bendición especial para el monumento de Juana de Aro, que va á inaugurarse muy pronto.

El cardenal Rampolla ha contestado diciendo que el Papa la concede, como se había solicitado.

Viena 1.º.—Aumenta la actividad militar en Rusia. Se concede excepcional importancia á las grandes maniobras que verificará el ejército moscovita durante el próximo otoño.

El Gobierno servio ha enviado una nota á Turquía diciéndole que queda satisfecho con los honores militares hechos á Conetul, asesinado en San Petersburgo.

Los periódicos oficiosos continúan negando que se propongan conferenciar el Czar de Rusia y el Sultán de Turquía.

Bucharest 1.º.—Rusia no quiere tolerar en Sofía el régimen descaradamente hostil á las ideas eslavas, que ha iniciado

el ministro Stambuloff al proponer á la Puerta un nuevo arreglo en la cuestión de los obispos búlgaros, y como esta proposición debe suponerse inspirada por las Cortes de Berlín y Viena, falta saber si éstas se conformarán ó no con el voto de Rusia. Hé aquí el punto sometido á discusión en todos los círculos políticos.

Washington 1.º.—A pesar de los olores el Congreso americano prolonga sus sesiones.

El famoso bill sobre la tarifa aduanera no ha sido adoptado todavía. La Cámara lo ha votado después de acalorada discusión y con algunas atenuaciones de poca importancia. La tarifa es de una protección tan completa, que cierra las puertas de los Estados Unidos á todo género extranjero.

El Senado ha modificado algun tanto esta tarifa, enviando de nuevo el proyecto al Congreso, que ha rechazado las modificaciones.

Se ha propuesto una conferencia entre las dos Cámaras con el fin de llegar á un acuerdo.

Paris 1.º.—Mr. Constans, ministro de la Gobernación, saldrá para Rodez el 3 de Agosto, con objeto de presenciar las fiestas del concurso organizado en aquella capital.

El ministro de Instrucción pública acaba de nombrar la delegación de médicos encargados de representar á la ciencia francesa en el Congreso internacional que ha de abrirse en Berlín el 5 de Agosto; dicha delegación comprende á unos 20 académicos profesores ó doctores reconocidos, bajo la presidencia de Mr. Bonchard, individuos de la Academia de medicina, profesor de la facultad de medicina de París.

### Boletín comercial

Vigales (Valladolid) 31 de Julio.—En diez días se han exportado 7.000 cántaras de vino clarete superior al precio de 12'50 rs. una.

De trigo unas 200 fanegas á 39 reales las 94 libras.

De la siega de cebadas puede apreciarse que la cosecha es mediana tanto por la cantidad como por la clase, que resulta muy mermada; la de trigo será regular porque ha granado mejor.

De legumbres muy corta.

El viñedo se presenta regular y hace falta que llueva.

La ganadería en buen estado.

Tordesillas (Valladolid) 29 de Julio de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno á 24 id. id.; cebada de 20 á 22 id. id.; algarrobas á 20 id. id.; muelas á 48 id. id.; titos ó guisantes á 30 id. id.; lentejas á 28 idem idem; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15 id. id.; vino blanco de 10 á 12 rs. cántaro; idem tinto á 12 id. id.; vinagre de 14 á 20 id. id.; carne de vaca á 60 céntimos de peseta libra; idem de cordero á 50 id. id.

El mercado en general bueno.

Se han vendido en el vaouno 175 reses de 52 á 54 rs. arroba.

Astorga (Leon) 29 de Julio de 1890.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: Trigo á

10 pesetas fanega; centeno á 7'50; cebada á 7; garbanzos á 24; habas á 17; titos á 12; muelas á 12; harina de 1.ª á 3 pesetas 45 cént. arroba; id. de 2.ª á 3'15; id. de 3.ª á 2'90; harinilla á 1'50; salvadillo á 1'25; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cántaro; id. tinto de Toro á 5'50; id. id. de la tierra á 4 25; aceite de oliva á 13'50 pesetas arroba; id. linaza á 10'50; carne de vaca á 1 peseta kilo; id. carnero á 1'10; id. de ternera á 1'50; jamón á 2'20; tocino á 2; patatas nuevas á 1 peseta 50 cént. arroba.

Casi terminada la siega; la cosecha en general mediana.

Piña de Esgueva (Valladolid).—28 de Julio 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente: trigo á 36 1/2 rs fanega; centeno á 24; cebada á 26 id.; avena á 14; garbanzos á 130 id.; titos á 32 id.; yeros á 22 id.; harinas de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13 id.; idem de tercera á 12 id.; harinilla á 20 rs fanega cabezuela á 7 id.; salvadillo á 12 idem; queso á 50 rs. arroba; lana á 47 idem idem.

En los tres últimos días se ha secado el campo en general, así que los labradores están segando trigo.

La cebada da por rendimiento, y lo mismo sucede con las legumbres, así que el piense para el ganado es escaso.

Paris 26 de Julio.—Dentro de algunos días empezará la siega de los trigos en el departamento de Paris, si la temperatura se sostiene buena y llueve poco.

Al efecto, repetimos, después de experiencias practicadas por muchos cultivadores, que ofrece ventajas cortar los trigos caídos cuando aún no han llegado á completar su madurez, dejándolos luego amadurar.

Asimismo se ha reconocido que la riqueza en gluten del trigo segado en estas condiciones, es mayor que la del que se corta ya maduro.

Estos antecedentes es bueno tenerlos en cuenta en un año como el presente, en que la recolección será larga y laboriosa, á causa de los muchos campos de trigo caído y arrollado.

Es aún temprano para formar un cálculo, siquiera aproximado, del rendimiento de nuestra recolección; pero de todos modos no rectificamos nada de cuanto expusimos en la última revista.

El Mediodía ha sido bien favorecido este año, como ya hemos anunciado: las operaciones de la trilla continúan en esta región, sosteniéndose el tiempo bueno.

La satisfacción es general, tanto bajo el punto de vista de la cantidad como de la calidad.

En Lyon se recolecta con una temperatura favorable y las gavillas son largas y numerosas, se asegura también que en el Bourbonnais, Bourgogne y la Bresse, se obtendrán trigos de más peso en general, que los del año último, con mayor rendimiento por hectárea.

En el Oeste están lejos de quedar satisfechos; sin embargo, una correspondencia particular, absolutamente desinteresada, nos dice: «en nuestra región hay muchos trigos caídos y arrollados, pero también es cierto que los campos han ganado con mucha fuerza; de todos modos, el grano será de un peso específico

bujo, no pasará á lo sumo de 72 á 73 kilogramos el hectólitro»

Las noticias del Norte y del Este son muy diversas: dejaremos trascurrir quince días para cuya fecha tendremos datos ciertos y seguros que nos ayuden á fijar el rendimiento de nuestra recolección de trigo para 1890.

Recibimos regulares noticias de Meurthe y Moselle; en cebadas y alcaóles se llega generalmente á un buen resultado como cantidad; pero la calidad, en conjunto, deja mucho que desear.

Las avenas se presentan bien en la mayor parte de las regiones productoras.

En nuestros mercados del interior las ofertas son pocas y los precios siguen muy sostenidos por algunos lotes que se presentan; el precio medio corriente para esta semana fué de 27 á 28 frs., según las regiones.

Las harinas de consumo conservan su tendencia de firmeza; la fabricación de la molinería está limitada á las necesidades de la clientela: las harinillas finas y gruesas siguen igualmente á precios firmes.

Las avenas, cebadas y alcaóles se mantienen á precios sostenidos.

### BOLETIN COMERCIAL

FONDO	FECHA	PRECIO	OTRO
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	76 65	20	
Idem id. pequenos	76 90	20	
Idem id. fin corriente	76 60	25	
Idem id. fin próxima	76 75	20	
Idem id. á 4 por 100 exterior	79 00		
Idem id. pequenos	79 00		
Deuda amortizable al 4 por 100	89 60		
Idem id. pequenos	89 65	30	
Billetes hipotecarios de Cuba	107 75		
Annualidades de Cuba	69 00		
Carpetas provisionales de Cuba	10 00		
Obligaciones municipales	66 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario	69 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	96 75	35	
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España	403 00	100	
Compañía de Tabacos	102 25		

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Díscos 26'17
Londres, á 8 d/v.	26 39
Paris, á 8 d/v.	francos 4 66
Burdeos, á 8 d/v.	00 00
Marsella, á 8 d/v.	00 00
Lisboa, á 8 d/v.	00 00
Hamburgo, á 8 d/v.	00 00
Génova, á 8 d/v.	00 00
Habana	06 00
Puerto-Rico	06 00
Manila	06 00

### Folleto

## MATILDE

POR LA SEÑORA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

... Si eres tan bueno y tan generoso, exclamó Matilde, mirando con ternura á su amante.

Mauricia se había levantado y le ayudaba á colocarse la peluca y la barba, que le disfrazaba completamente.

—¡Válgame Dios! ¡Cómo desfiguraron tu juvenil hermosura esos adioses! dijo la condesa.

—También me sirven de utilidad: todos creen al Solitario un hombre viejo y mal encarado, y me conviene dejarles en ese error, porque mañana ú otro día, cuando mis circunstancias particulares me permitan abandonar las filas carlistas, podré aparecer con mi verdadera figura y con mi nombre, sin que el mundo conozca este borrascoso episodio de mi vida.

—Por ejemplo, cuando tu padre te reconociera por su legítimo heredero, nadie podrá imaginarse que el joven y apuesto primogénito de Guayaquil ha sido un día el Solitario, el jefe de facciosos, asombro y terror de estas comarcas.

—Tiene usted razón, madre querida, añadió César; no es posible que lo adivinen; por eso me resigno á parecer feo á vuestros ojos, obteniendo para el porvenir, gracias á este disfraz, ventajas más positivas.

—Tu amada no te ha de querer menos por eso, dijo Mauricio sonriendo.

—¡Es verdad!, contestó Matilde. Mi corazón se ha rendido á su imperio, y el corazón no entiende de bellezas ni de

disfraces; sólo sabe recibir las impresiones generosas del alma y alimentarla toda su vida.

—¡Angel mío, exclamó César mirándola enternecido. ¡Qué mayor ventura puedo apetecer que poseer tu cariño, el de mi dulce madre y el de mi hermana!.

—¿No ambicionas más?

—Con vosotras y con mi padre viviría feliz toda mi vida en este tranquilo valle, sin acordarme para nada del mundo ni de sus vanas pompas.

—Sólo falta vuestro padre para que sea completa vuestra dicha; corre, hijo mío, corre á buscarlo, antes que pierda á manos de esos infames, cuyo único deseo es heredar su título y sus riquezas, dijo la condesa.

—Por mi vida, no han de salirse con la suya: les declaro una guerra sin tréguas; veremos si vence la inocencia ó la maldad; adios, madre querida, adios, Mauricio, Matilde, amadas mías; vosotras unos ángeles, rogad á Dios para que me dé fuerza y fortuna á fin de salir triunfando en esta nueva lid que acometo con su santa ayuda.

—Adios, Patrio, el cielo te auxilio y nos proteja á todos: yo no quiero darte el nombre que la caridad te ha puesto; te llamas Patrio de la Estrella, y así te nombraré siempre, como igualmente á mi Filomena. ¿A qué continuar prodigándola el odioso nombre de Mauricio que llevaba la hija de esos miserables?

—Sí, madre mía: olvidemos los nom-

bres supuestos para recobrar los legítimos; siquier nos servirá de consuelo, en tanto llega el día feliz en que podamos usarlos á la faz del mundo, repuso César al pie ya del Pico de las Águilas y dispuesto á poner el pie en la escala.

La condesa le tendió los brazos llorando.

—¡Ay! exclamó, no sé por qué se me figura que te amenaza algun peligro; ¡triste suerte! Apenas te recobro y disfruto un instante el inefable placer de tus cariños, cuando te vuelvo á perder; ¡quién sabe si será para siempre!

—¡Qué ideas! Deséchelas usted por Dios, madre mía, que acabarán por affigirla y affigirnos á todos, dijo Mauricio, llorando tambien, pues á pesar suyo saltaron las lágrimas de sus ojos al ver que la condesa y Matilde lloraban.

—¡Eal Un abrazo y adios, por la última vez; dijo con alegre acento el joven, procurando con su forzada sonrisa disipar la nube de tristeza que se había formado en el semblante de aquellas tres mujeres que tanto le amaban.

Se abrazaron con viva ternura, y despidiéndose con pena de sus brazos, le vieron subir al borde de la roca, desapa reciendo por el otro lado despues de un último y expresivo saludo.

Andrea, que por nó affigirse no quiso despedirse de él, estaba rezando arrodillada debajo de un árbol. La condesa la vió, y dirigiéndose á ella seguida de las

dos jóvenes, exclamó arrojándose á su lado:

—¡Ah, tú lo entiendes mejor!... Válen más para el Señor las santas plegarias de un corazón cristiano, que inútiles lágrimas; reemos, hijas mías, reemos por el conde y por él.

Las cuatro mujeres se postraron en tierra, elevando las manos y los ojos al cielo en actitud de fervorosa súplica.

Flor de Romero permaneció apartada á un lado y contemplaba con asombro; León, acercándose á ella, la dijo: —Y tú, ¿por qué no rezas también?

—¡Rezar! Si no sé; siempre estás diciendo que vas á enseñarme y nunca llega el día.

—¡Voto al chápirl... y es verdad; pero la señora Andrea, que es una santa, te enseñará.

La condesa, que había escuchado estas palabras, se levantó, y dirigiéndose á los jóvenes, les dijo: —Venid, hijos; sentémonos á la puerta de la cabaña y contadme vuestra historia: así serán menos amargas las crueles horas que nos separan de Patrio.

XXX

Pedro Gil y su mujer.

Dejando á las damas en el valle y á César prosiguiendo su camino, trasladámonos, amados lectores, á Valde Real, y presenciaremos la escena de Pedro Gil y

Se encuentra enferma de alguna gravedad en Madrid, la señora D.<sup>a</sup> Alejandra Torregalilla, madre política del Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón. Hicémosle su pronta mejoría.

Dice «El Diario de Murcia» que hasta ayer, último día de plazo, para las composiciones musicales, ha recibido las siguientes, con los temas que anotamos y por su orden numérico:  
1. *Sanca María.*  
2. *La Virgen de la Fuensanta.*  
3. *Aires de mi patria.*  
4. *Regina Santísima Rosarín.*

Varios vecinos de la Alberca, Palmar, Garres y Aljucer, han sido multados por el Sr. Gobernador, por haber ocupado armas la guardia civil.

Dice «El Diario» que es muy probable que la compañía dramática del Sr. Vico de un corto número de representaciones en Jumilla y Cieza, con motivo de las ferias de dichos pueblos.

Pues no vemos la probabilidad cuando la compañía se ha repartido por esos mundos de Dios.

Nuestro colega «El Fargón de Cola» de Aguilas, comprendiendo el que ya ha pasado la época en que la prensa llevaba la iniciativa y otros la ejecución, pues esta última hoy nada la acepta, ha empezado a llevar a efecto su pensamiento de crear en aquella villa un Hospital de Caridad y ha abierto una suscripción en la cual hay ya partidas muy importantes de personas protectoras de los pobres.

La mina de esta provincia que más ha producido en el 4.<sup>o</sup> trimestre del anterior ejercicio, ha sido La Impensada y Ledua, del término de Mazarrón, perteneciente a la compañía de Aguilas.

Le sigue en producto la S. Juan, San-

ta Ana y Esperanza, del mismo término, de la Sociedad San Juan y Sta. Ana.

El arrendatario de los arbitrios municipales ha pedido auxilio al Ayuntamiento para cobrar los derechos que importa una obra que D. Gregorio Vicente está haciendo en el partido de Benaján sin el competente permiso.

Hoy queda abierto en la Caja provincial de instrucción pública, el pago del cuarto trimestre del año último para los maestros de primera enseñanza de esta capital.

Dice «El Rompeolas» «Ayer llegó a esta el exministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón, al que recibimos bastantes personas en la estación del ferrocarril. Se aloja casa de los señores de Togados.»

Ha salido para su casa de Jumilla nuestro distinguido amigo D. Eugenio María Espinosa de los Monteros y Abellan.

Por la Dirección general del ramo ha sido nombrado escribiente temporero de la Administración de contribuciones de esta provincia D. Andrés Callejas Montalvo.

En el Palmar preparan solemnes fiestas religiosas y populares en honor de su patrono San Roque.

Caridad.—Recomendamos a las personas caritativas, dos enfermos, padre é hija, que según varios vecinos, están en la mayor necesidad, calle de la Gloria, núm. 76.

La asociación de la Purísima de la iglesia de la Merced celebra hoy sábado 2, Corte a María Inmaculada con

la vela y alumbrados a las 10 misa solemne y sermón, que dirá el Sr. D. Ricardo Belmonte, capellán de la Casa de Misericordia de esta ciudad, en honor de Ntra. Sra. de las Mercedes. Compañona de las Hijas y Siervas de María Inmaculada; y por la tarde a las 5 y media último día de la novena de la misma Compañona, estación por D. Bernabé Guerrero y D.<sup>a</sup> María del Aguilas.

Y el domingo 3 a las 5 misa rezada y ejercicio en honor de la Santísima Virgen; a las 11 misa rezada y salve con S. D. M. expuesto; estación por D.<sup>a</sup> María Martínez Gil.

Ha tomado posesión del cargo de depositario de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Fulgencio Alcegar.

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Norte de la Corte, se anuncia la muerte sin testar de D. Ramón Núñez de Haro y Alarcón, de 32 años de edad, natural de Murcia, hijo legítimo de D. Ramón y D.<sup>a</sup> María Antonia, difuntos, de estado soltero, para que las personas que se crean con derecho a la herencia comparezcan a ejercitarlo en dicho Juzgado.

En el establecimiento de préstamos situado en la calle de Garnica, número 10, se venderán en pública subasta el día primero del próximo mes de Septiembre y siguientes, todos los efectos cuyos plazos hayan espirado, señalados con los números 2413 al 3918, los procedentes del año próximo pasado, y con el 1 al 436 los correspondientes al año actual.

Vicente Mateos Guillén, vecino del barrio de San Benito, ha denunciado en la Inspección de vigilancia, que mordió un perro de presa en la pierna izquierda a su hijo llamado Francisco Mateos y de

once años de edad, encontrándose en la calle de las Mercedes del dicho barrio.

Motivo es esto de una multa para los guardias municipales que no hacen cumplir el bando.

Ha salido para Aguilas a tomar baños con su distinguida familia, nuestro amigo D. Juan López Parra.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de tercera clase, de esta capital, D. Rosendo Borlet.

Ha sido nombrado D. Antonio Briones García, ingeniero de segunda clase de Montes para esta provincia, en sustitución de D. José María Escribano que ha sido trasladado a la de Orense, lo cual sentimos si nuestro amigo no mejora en el cambio.

En vista de los muchos cazadores que azuden a las inmediaciones del paseo del Malecón, para cazar distintas clases de pájaros con armas de fuego, se ha dispuesto que una pareja de la guardia civil vigile dicho sitio para evitar las repetidas molestias que causan a los que pacíficamente pasean por el mismo.

El Ayuntamiento de Elche, de conformidad con la Junta de Sanidad, ha acordado suspender las fiestas que anualmente se celebran en aquella ciudad en los días 14 y 15 del presente mes de Agosto, en honor de la Virgen de la Asunción.

D. Juan Guerrero ha solicitado permiso del Ayuntamiento para establecer un kiosco en la plaza de Jufre, destinado a la venta de periódicos y otros artículos de escritorio.

El «Bol-tin Oficial» publica ahora por tres días el estado demostrativo de los minerales extraídos de las minas que en

el se expresar, é importe de ellos, durante el cuarto trimestre del presupuesto de 1889-90.

Se encuentra encargado del gobierno de esta diócesis el M. I. Sr. Provisor y Vicario general de la misma D. Gabriel Mallo Lopez, con motivo de la ausencia de nuestro Prelado.

Para los efectos de la ley de quintas se ha participado al Sr. Gobernador haber ingresado en el colegio de misioneros para Ultramar el joven de esta capital D. Antonio Villa Sanchez.

El día 16 del presente mes dará corridas de toros en la plaza de Archena la cuadrilla de toreros de esta capital, conocida por los niños murcianos.

En las próximas temporadas de San Mateo celebrará el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, órdenes generales, para lo cual se ha dispuesto admitir solicitudes en la Secretaría de cámara del Obispado hasta el día 20 del corriente, que los exámenes se verifiquen el 2 de Septiembre próximo y los ejercicios espirituales tengan lugar el 10 de dicho mes.

En el concierto que en el Teatro Circo de Cartagena debe dar hoy la Sra. Linda Diaz, deben acompañarle nuestros paisanos D. Juan Diego Manresa y D. Juan Ayala.

Entre de muy breves días, se trasladarán a Granada las oficinas de la compañía concesionaria del ferrocarril de Murcia a Granada, que representa don Juan Santamaría.

Nuestro paisano el literato D. Eduardo Herraz Farinas, publica hoy por su cuenta y bajo su dirección «El Anunciador Bilbaino».

## DIARIO DE AVISOS

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

# Compañía Colonial.

### TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

## CALLE MAYOR, 18 Y 20

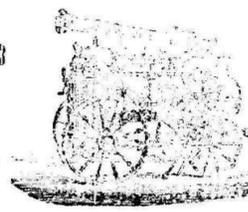
MADRID

### PARSONS, GRAEPEL Y STUEGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

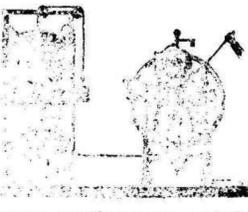
DESPACHO DEPOSITO  
MONTERA, 49 CLAUDIO COELLO, 43  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID  
ACERA DE RECOLETOS, 6



Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis a quien lo pidan



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

### Las Personas que conocen las PILBORAS DEHAUT

DE PARIS

«No he podido purgarme, cuando me he purgado, no tomen el asco ni el dolor, porque, contra lo que se cree, las pilboras purgantes, están bien hechas cuando se toman, no causan náuseas y hebillas forzosas, como el vino, el café, el té, ni el agua, que purgan, y la purga es rápida y mas leve, conviene a las ocupaciones. Conviene a las personas que purgan ocasionalmente, para evitar el efecto de la buena alimentación empleado, uno se siente débil, a volver a la purga, conviene a veces, a las personas que necesitan purgarse.»

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones, la grande a 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa económica.

Oncinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente a la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Burdeos. Referencias de primera mano.

## ALOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Clermont-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería, dedicado exclusivamente a la confección sobre medida de toda clase de trajes tales, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, a precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir a su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente a su director: SR. BARTHOEMEUF.

No confundir LA UNION CATOLICA con cualquier otra casa de nombre asimilado.

## Jarabe Laroze

### DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

### JARABE al Bromuro de Potasio

### DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expedientes: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St. Paul, à Paris.

Duodécima edición, 1890.

## ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6 directorio de las 400,000 señas

# ESPAÑA

## ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal.

(C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias a comercio ó industria nacional y extranjera

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Un tomo en 4.<sup>o</sup> de mas de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Los precios de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

Imprenta de LA PAZ

### Boletín religioso.

Santora.—Mañana, Domingo X la Invencción de s. Estéban protomartir.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de S. Nicolás, y se aplica por don Antonio Riquelme y Arce, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Meeguer Huertos, misas de medias horas.

Vieiros	1	8	15	22	29
Sabado	2	9	16	23	30
Domingo	3	10	17	24	31
Lunes	4	11	18	25	
Martes	5	12	19	26	
Miércoles	6	13	20	27	
Jueves	7	14	21	28	

Domingo 3 SALIDA PUNTA.  
Sol 5 04 m. 7-08 m.  
Luna 8 17 m. 7 34 m.

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hac en barro-suprimida, cortan la diarrea que se añiquian les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sermite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, Laboratorio de P. Izquierdo, Madrid.

En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

### FLUJO BLANCO.

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras el Doctor Martínez Esteban y con una práctica en Hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de dono de ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos unagrandísima clinica en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días por antiguo que sea.

Alas señoras que quieran emplear su tratamiento se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mútuo sobre Madrid, calle de Valverde, 33, dpdo. pr.l.